

PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER - FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-018-2017

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL BARRIO SAN CARLOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO”.

ADENDA No. 1

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia de la presente Convocatoria:

“1.11. ADENDAS

Dentro del término de publicación de la presente convocatoria, la entidad CONTRATANTE, podrá modificar los términos de referencia a través de adendas las cuales se publicarán en la página web de FINDETER www.findeter.gov.co y a través de la página web del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA- FINDETER y deberán expedirse, a más tardar el día hábil anterior a la fecha establecida en el cronograma para el cierre de la convocatoria.

Así mismo, podrá expedir adendas para modificar el cronograma del proceso antes de la adjudicación del contrato.

Será responsabilidad exclusiva del proponente atender y tener en cuenta todas las adendas expedidas en el presente proceso de selección para la elaboración de su propuesta”.

Ahora bien, con ocasión a la publicación del **Informe de Respuestas a Observaciones a los Términos de Referencia el 15 de Marzo de 2017**, la Contratante se permite realizar el siguiente ajuste a los Términos de referencia y los Documentos y Estudios del Proyecto, así:

1. Se modifica el numeral **3.1.2.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE, del Subcapítulo III, de los Términos de Referencia de la convocatoria ° PAF-ATF-I-018-2017**, el cual queda así:

(...)

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en **INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO PLUVIAL**, con la ejecución de **MÍNIMO UNO (01) Y MÁXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS**, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

i. El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a UNA (1) vez el valor del PRESUPUESTO ETIMADO (PE), expresado en SMMLV.

ii. Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en **INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO PLUVIAL** en cualquiera de los siguientes materiales: POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO ~~CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) y/o HIERRO DUCTIL~~ y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud igual o superior a DOS MIL CUATROCIENTOS (2400) m en diámetros entre mayores o iguales a Ø12" (300 mm) y 24

iii. Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en **INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO PLUVIAL** en cualquiera de los siguientes materiales: POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO ~~CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) y/o HIERRO DUCTIL~~ y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud igual o superior MIL DOSCIENTOS (1200) m en diámetros entre mayores o iguales a Ø27" (675mm) y 54"

(...)

CONVENCIONES: Las modificaciones realizadas serán mostradas en formato negrilla, cursiva y subrayas, y las correcciones serán tachadas ~~tachadas~~.

En lo demás, los Términos de Referencia y demás documentos del proceso, permanecen vigentes y serán de estricto cumplimiento en el proceso de selección.

Se expide a los dieciséis (16) días del mes de Marzo de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)